

INICIA PRIMERA RONDA DE NEGOCIACIÓN DEL TLC COSTA RICA - ECUADOR

-Ambos países interesados en concluir el proceso en el corto plazo

-Negociación incluirá temas novedosos como buenas prácticas regulatorias, género y MIPYMES

8 de agosto de 2022. Hoy inicia la primera ronda de negociación para la suscripción de un Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Ecuador, luego del anuncio efectuado por los Presidentes Rodrigo Chaves y Guillermo Lasso en junio pasado en el marco de la IX Cumbre de las Américas. Las reuniones se llevarán a cabo entre el 8 y 12 de agosto de forma virtual.

“La expectativa de Costa Rica para esta primera ronda es lograr avances sustanciales en la parte normativa, para enfocarnos luego en la negociación de acceso a mercados. Ambos países estamos interesados en conducir un proceso de negociación bajo un enfoque sencillo, con la posibilidad de alcanzar un acuerdo mutuamente satisfactorio en el corto plazo”, señaló el Ministro de Comercio Exterior, Manuel Tovar.

La negociación con Ecuador representa una oportunidad para profundizar el vínculo ya existente entre ambos países, favoreciendo la generación de oportunidades de comercio e inversión. Este país representa un mercado de más de 17 millones de potenciales consumidores y un PIB de US\$104 mil millones, el séptimo más grande de América Latina.

Durante esta primera ronda, se hará una revisión de los temas normativos sobre acceso a mercados, reglas de origen, facilitación del comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, medidas comerciales correctivas, política de competencia, propiedad intelectual, contratación pública, servicios, servicios financieros, telecomunicaciones, comercio electrónico, entrada temporal de personas de negocios, inversión, ambiental, laboral,

asuntos institucionales y solución de controversias. Asimismo, como novedad de este proceso de negociación, Costa Rica incluirá por primera vez en un tratado comercial temas sobre buenas prácticas regulatorias, género y MiPymes.

En el marco de esta negociación, el Ministerio de Comercio Exterior realizará las respectivas consultas sectoriales en materia de bienes y servicios del 16 al 23 de agosto. Más información [aquí](#).